



nestamente célebre de tabacos; los que trasfirieron verdaderamente 27.000 duros cuando el secuestro de los ingleses en Andalucía; los hombres, en fin, que ahogaron la voz de Puig y Llagostera; los que agitando al pueblo con la maledicente voz de la calumnia, pretendían distraerlo de los actos de ilegalidad y de inmoralidad de que está llena la historia del radicalismo.

Los que hace tiempo que están acusados ante el tribunal inapelable de la opinión pública, son los radicales no solo por esa serie de actos, cada uno de los cuales es bastante por si solo para formar el más escandaloso de los procesos; sino como partido que engaña la pública opinión, pidiéndole al país 40,000 hombres al grito de abajo las quintas; como partido que al grito de viva la moralidad y los derechos individuales, ahoga la voz de la mayoría de nuestro cuerpo provincial á la faz del mundo; y con el mayor descaro, como en el Congreso ahoga también la de los diputados independientes; vosotros pues sois los acusados. Nosotros los calumniados. Por lo demás, venga la acusación de que hablan los radicales. Nosotros no la rechazamos; pero tengase en cuenta que no habiendo sido provocada por nosotros, no podemos ser responsables de sus fatales consecuencias.

Nosotros la esperamos con faz serena y espíritu tranquilo, aguardando con ansia el tiempo oportuno para arrojar al rostro de los calumniadores, el envilecimiento de su propia conducta.

Sien lo de la denuncia baya y rastreara ha querido aludir *La Tertulia* á los redactores de *El Constitucional* o á sus amigos, rechazamos tan indigna calumnia sobre la frente del autor de tan insolente suelo.

Los señores que fueron vocales de la Comisión permanente á que se refiere *La Tertulia*, percibieron la gratificación acordada por la Diputación, que delegó sus facultades en una comisión de la que formaban parte los Sres. Colomer y D. Nereo Albert. Si estos señores, participando de la creencia general, no interpretaron la ley como mas tarde la ha interpretado el Consejo de Estado, ninguna culpa tiene la comisión indicada cuyos vocales en el acto en que tuvieron noticia de la resolución de dicho Consejo de Estado, de que hace mérito *La Tertulia*, dejaron de percibir, no ya el insignificante exceso que los citados Sres. Colomer y Albert consintieron pa-

ñarlos asignaron; sino que hicieron expresa renuncia hasta de la cantidad que según el Consejo de Estado les correspondía. Y como todos los individuos que componían la referida comisión son personas de sobradas garantías y de intachable rectitud, tenga la seguridad *La Tertulia*, de que si por quien tuviere autoridad para ello se declara que los señores Colomer y Albert y demás compañeros procedieron con ligereza al determinar la gratificación que la Diputación en pleno aprobó por unanimidad, devolverán tan insignificante suma si hubieran mérito de lo que legítimamente les corresponde, por los últimos meses que desempeñaron su cometido gratuitamente.

Y ya que en este terreno tan poco digno, nos ha colocado *La Tertulia*, como nuestro colega sabe que allí donde nos busque nos ha de encontrar siempre dispuestos a reclutarlo, permitanos que apelemos á su buena fe, esperando que nos contestará con la misma lealtad que nosotros lo hemos hecho; debiendo hacer constar que ha sido *La Tertulia* y no nosotros quienes han sacado á relucir nombres propios.

El Sr. D. José Poveda, la vez primera que fué elegido por el distrito de Elche, comprendiendo que el cargo de Diputado es notoriamente incompatible con el de catedrático, según el determinante precepto de la ley, hizo renuncia en virtud de Real orden de 15 de Marzo de 1871. Desde aquel momento quedó la cátedra vacante, y ni el Sr. Poveda pudo volver á ella, sino por los medios que establece la ley de Instrucción Pública, ni mucho menos, debió percibir ni un solo céntimo por el tiempo en que la cátedra estuvo vacante. Lo que sucedió entonces ha de serlo necesariamente suceder esta segunda vez que el Sr. Poveda ha sido elegido diputado, porque existe el precepto legal prohibiendo explícitamente que puedan ser diputados los que perciben haberes de la provincia.

Pues sin embargo, ni la primera ni la segunda vez el Sr. Poveda dejó de percibir sus haberes de catedrático, y nosotros, que conocemos la caballerosidad del diputado por Elche, abrigamos la fundada esperanza que tan luego como sole haga

comprender el error en que ha estado, devolverá á la provincia las mensualidades que ha percibido las dos veces que ha sido diputado. Esperamos que nuestro colega *La Tertulia* que tan celoso se muestra por los intereses provinciales, unirá su voz á la nuestra para que dicho señor devuelva desde luego las mensualidades que indebidamente ha recibido, toda vez que sobre esto no puede haber duda alguna. De otro modo sería muy cómodo hacerse nombrar diputado, á costa de la provincia y cualquiera lo podría aceptar; pero es muy delicado y muy pudente que el Sr. Poveda para permitir que la provincia sufrague los gastos que le originan el honroso cargo que desempeña.

*La Tertulia*, que escribe sin duda para mantener en un perpetuo engaño á sus cándidos y escasos lectores radicales, dice con un cinismo que raya en lo sublime, que los conservadores son la causa de que la Diputación no se haya constituido, y por consiguiente los responsables de los perjuicios que á la provincia acarrea, el desvencijamiento del cuerpo provincial.

Como si escribiera para el *Mogol*, el periódico de los *medios diputados* y de las eternas filas, sin recordar el vergonzoso escándalo que dieron sus amigos en la célebre sesión del 18 de Agosto último, se atreve á afirmar que los diputados no radicales, han venido á Alicante á pasear, cuando á la sesión del dia 2, apesar de haberse celebrado á las ocho de la noche, hora bastante inusitada, concurrieron todos los que se hallaban en la capital, por cuya razón pudo haber sesión puesto que se reunieron 35 vocales.

No contenta *La Tertulia* con afirmar esta primera falsedad, que dejamos desvincida; asegura que los conservadores impidieron que hubiese orden en la sesión de aquella noche, queriendo hablar todos á la vez, siendo así que ni un solo conservador pidió la palabra, como puede verse, con solo leer el acta de aquella sesión.

Segunda falsedad con que el periódico de la fe perdida quiere meter á barato las ilegalidades radicales:

Pero aun no para allí el sonambulismo del colega que cree que los demás también sueñan á todas horas y por eso sin duda se atreve á añadir: «Cuando vieron que apesar de todo esto sufrieron una derrota su furor no tuvo límites, etc.»

Derrota llama *La Tertulia* al resultado de una votación en que tomó parte el administrador principal de correos de esta capital, que se halla desempeñando dicho destino, y que por consiguiente solo presidiendo la mesa, un radical octogenario podía ser admitido como diputado en ejercicio.

Esto creemos que no merece los honores de la contestación.

En cuanto á lo que dice *La Tertulia*, respecto á que es falso que el señor presidente aprovechase la ocasión en que no estaban en el salón los diputados para abrir la sesión el dia 4 y declarar que no podía haberla, remitimos al colega á los señores D. Alfredo Grozad, D. Roman Bonino, D. Francisco Bataller, D. Antonio Mirra, Perceval, D. José Tomás Linares, don Vicente Ivars, D. José Pérez Bernabéu y D. Juan Mas y Dols, que firmaron la comunicación dirigida al Sr. Gobernador, afirmando lo que el periódico radical niega, diciendo que tiene más fe en sus noticias que en las nuestras. A lo cual le contestamos nosotros que nos merece más fe la afirmación de esas ocho dignísimas personas, siete de las cuales pertenecen al partido republicano y que se han puesto del lado de la ley y de la justicia, que lo que hayan podido decirle al colega sus amigos los radicales, que no siendo independientes no pueden ser imparciales, y no son independientes por que obran obediendo al tacto de codos establecido, para que pueda darse el fenómeno de que doce diputados se llamen vencedores y mayoría en una corporación compuesta de 44 vocales.

Pero faltando á nuestro propósito hemos contestado en serio al sonámbulo colega, que como saben todos los alicantinos, falta de una manera tan lastimosa á la veracidad del relato, en cuanto se refiere á las cuestiones políticas, que para los amigos de *La Tertulia* se reducen á buscar los medios de evadir la ley para mantenerse en el reducto del presupuesto.

Ni una sola palabra se le ha ocurrido á la sonámbula *Tertulia* alicantina, sobre la incompatibilidad del Sr. D. Nereo Albert, que apesar de la disposición terminante de la ley, continúa desempeñando el cargo de diputado provincial, ejerciendo al propio tiempo el oficio de escribano del juzgado ordinario y del de marina. Y sin embargo, según el capítulo 3.º de la

Real orden de 7 de Setiembre de 1871, desde el momento en que el Sr. Albert ha continuado siendo diputado provincial, se entiende que ha renunciado el cargo de escribano.

De aquí lógicamente se infiere que los actos practicados por el Sr. Albert, como secretario judicial, ó escribano de juzgado, desde ocho días después de haber admitido el de diputado, son perfectamente nulos, y nosotros llamamos la atención no solo de los particulares que pueden sufrir perjuicio en sus intereses, sino también del Sr. Presidente de la Audiencia del territorio, á fin de que se dicte una medida que haga cesar la justa alarma en que están las personas que se han valido y se han da valer del Sr. Albert como escribano judicial.

Deseamos que nuestro colega entre en discusión con nosotros, pues si estamos en un error, lo reconoceremos con la buena fe que acompaña todos nuestros actos.

Creemos conveniente prevenir á nuestros amigos que se vayan preparando para presenciar alguno de esos actos inauditos que llenan de escándalo y de rubor á todo el que no se encuentre con su razón extraviada por la pasión política. Decimos esto, por que cada vez que el Sr. Lezama se ha marchado ó se ha puesto enfermo, ha salido el Sr. Alvarez, con alguna de esas resoluciones que dejan escandalizado al país. Veremos si esta vez como tantas otras, dicho Sr. Alvarez sigue contrayendo responsabilidades, de que en un plazo corto, muy corto, tendrán que dar estrecha cuenta.

No es exacto, como afirma *La Tertulia*, que concurrieran á la cita para la reunión que debía tener el jueves la Diputación provincial los mismos diputados que en el dia anterior. El miércoles asistieron trece y el jueves solo lo hicieron doce.

Esto lo sabe perfectamente nuestro colega como lo sabe todo Alicante, siendo extraño por lo mismo que tan inútilmente quiera ocultar la verdad.

Los individuos de la Comisión permanente Sres. Ivars y Gisbert han renunciado sus cargos. Aunque tarde han conocido estos señores que no podían continuar por más tiempo formando parte de una Comisión cuyos actos desde su creación de real orden, llevan el sello de la ilegalidad.

Como el corazón de los radicales es de corcho, no sienten, sin duda indignación al ver la siguiente noticia, que censuran todos los periódicos conservadores; pero que, con estrañeza, no vemos lo hagan los de la comunión radical:

«Toda la prensa condena con grande energía el hecho de que el representante de España en Méjico anotró en el pabellón el 16 de Septiembre de este año en la casa de la legación y asistiera á la función con que se celebró el quincuagésimo tercero aniversario del DEGUELLO de sus conciudadanos en Nueva España, que tal fue el principio de la guerra de emancipación de aquel país. Los españoles allí residentes estaban llenos de asombro por semejante acto, que no tiene justificación de ninguna especie. Después de no haber conseguido que el gobierno mejicano se haya dignado corresponder á la misión que el Sr. Herreros de Triana representó, el hecho de que se trató es la más vergonzosa de las humillaciones.»

jPobre España!

El miércoles quedó constituida la comisión de acusación, nombrando presidente á D. Manuel Gómez y secretario al Sr. Nieto.

La comisión acordó pedir á las Cortes y al gobierno todos los antecedentes relativos á dicho asunto para poder juzgar, con mayor copia de datos, acerca de la cuestión.

Según la *Política*, creíse, en efecto, que la comisión dará dictámen, opinando que no há lugar á proseguir la acusación por no haber tribunal competente para juzgar á los acusados, toda vez que la ley de responsabilidad ministerial de 1849 presupone la existencia de un Senado vitalicio, exento de pasión política, por su forma orgánica, y que no es posible que el actual, por estar compuesto en su mayoría de elementos radicales, ni los anteriores, por ser hechura del jefe del gabinete acusado, juzguen el caso de que se trata.

El *Diario Español*, ocupándose del mismo asunto, dice que los ministeriales, una vez que han logrado sacar una comisión á su imagen y semejanza, quieren que esta no emita dictámen hasta que las Cortes estén próximas á la terminación de sus tareas, á fin de que no habiendo luego tiempo para la discusión, quede

negocio hecho tablas, y por consiguiente, los conservadores sin la vindicación que su buena fama exige, y los radicales sin arrostrar los peligros de un debate público y solemne.

Si esto fuera cierto, el país sabría hacer á todos la justicia debida.

Las noticias recibidas de Cataluña no señalan novedad alguna extraordinaria; reinando completa tranquilidad en el resto de la Península.

Ya comprenderá el lector que quien así se expresa es el gobierno por conducto de la *Gaceta*. No es ninguna novedad, en efecto, que los carlistas hayan interrumpido el servicio de trenes en la línea de Zaragoza á Barcelona, apoderándose de la estación de Monistrol y quemando un wagon.

Tampoco debe ser novedad que Castells haya entrado con 500 hombres en la importante población de Caldas de Montbui, a cinco leguas de Barcelona, i media hora por ferro-carril obligando al alcalde encerrarse en la torre de la iglesia, y a fortificarse en ella, para no caer en manos de los facciosos, y llevándose en defecto de los demás individuos del ayuntamiento que apelaron á la fuga, á varios propietarios de aquella población: tampoco es nuevo que los carlistas hayan detenido y robado tres diligencias á las puertas de Figueras; que Puigcerdá se haya visto de nuevo amenazada, y que, en una palabra, toda Cataluña esté á merced de las facciones.

El gobierno debe esperar á que Sabaté entre en Gerona ocosa parecida, para convencerse. ¡Cuanta vergüenza y cuanto desastre!

Dice *La Correspondencia* que el señor Ruiz Zorrilla está decidido a imponer al Banco hipotecario la condición de que en los primeros meses de su ejercicio dedique una respetable suma á cada provincia para hacer prestamos a la clase afeccionada. ¡Qué gran pensamiento!... Admirese el mundo.

Que más les da á los agricultores la usura del Banco que la de cualquier otro usurero?

Lo que esto revela es... grandes conocimientos.

¡Desdichado país!

También anuncia *La Competencia* el ascenso á teniente coronel del comandante de infantería D. José Marquéz.

Ignoramos si esta gracia habrá sido por antigüedad, por mérito, contraído en acción de guerra ó fundada en la protección del padrino del agraciado D. Nicolás María Rivero.

De algo ha de servir tener al padre alcalde.

Sigue la moralidad radical.

Se ha descubierto un desfalco de 65.000 reales en las oficinas del Giro mútuo de Málaga. Así lo dicen de aquella capital la *Tribuna*, en una carta que insertaría mos íntegra si tuviéramos espacio, y que habría de servir de entretenimiento á nuestros lectores.

En Bayamo (isla de Cuba), se ha descubierto una feroz conspiración, cuyo objeto principal era incendiar todas las fincas de propiedad de españoles.

¿Qué dirán á esto los defensores del filibusterismo?

Se nos dice que está próxima la publicación de un notabilísimo folleto contra el Banco hipotecario, del cual se tirarán trescientos mil ejemplares que se repartirán gratis en España y en el extranjero para que lo lea todo el mundo.

Parece que se hacen en él revelaciones de gran interés.

¡Pobre brazo de hierro!

Dos noticias importantes nos comunica el telégrafo: una es que hasta Mayo no se resolverá la cuestión de disolución o renovación de la Asamblea francesa, y otra la firma del tratado de comercio anglo-francés. En él queda abierta la puerta para reducir la escala alcohólica y hacer posible la entrada de nuestros vinos en Inglaterra, donde sólo el Jerez y sus congeneres penetran.

Leemos en *El Diario Español*:

Desde ayer circulan rumores sobre próximos trastornos en Andalucía y hacia Despachos: estos rumores han sido, en cierto modo, autorizados, por el hecho de haber salido anoche de dicho último punto, el coronel de infantería Sr. López Pinto, con objeto de ponerse al frente de la columna de operaciones allí fijada.

Tambien ha circulado algun rumor respecto á la alteración del orden público en Madrid, habiéndose tomado, segun un periódico, varias precauciones militares, entre ellas, la de doblar las guardias de palacio."

Tambien es del mismo periódico la siguiente noticia:

"Parece que el Sr. Nouvelas presentará dentro de breves días al Congreso una exposición suscrita por cerca de 10,000 jefes y oficiales del ejército, pidiendo la revisión de las hojas de servicio."

Nosotros creemos que el gobierno se opondrá; el general Córdoba ha dicho en un documento oficial que hay que correr un velo sobre el pasado. Ya lo creó Eso es muy conveniente para todos y muy particularmente para S. E.

El siguiente sueldo sobre armonías radicales se lo recomendamos á *La Tertulia* de Alicante:

"Es deliciosa la armonía que reina en el campo radical. Dividense en las Cámaras los ministeriales, luchan en los comicios los correligionarios entre si, prestan distintas candidaturas para las vicepresidencias, y por fin y postre, cada quince días aparece un diario radical haciendo oposición á sus amigos.

Poco ha desaparecido del estadio de la prensa *El Derecho Moderno*, cuya "nueva" publicación nació a anunciar. Mientras tanto, lanza la lucha *La Nueva España*, que no hemos recibido, pero que un diario ministerial saluda con ciertas reservas.

*El Imparcial*, sin embargo, no solo calla por ahora, sino que se congratula con la aparición del nuevo colega.

Es otra armonía desconocida hasta hoy en el diapason radical."

*La Tribuna*, tomándolo de *El Pueblo*, dice lo que sigue:

"En la mayoría del Congreso han surgido disidencias que amenazan con un rompimiento, es cosa que nadie pone en duda. Y estas disidencias se harán más sensibles por momentos, porque si cae el acuerdo y la reconciliación en materia de principios, no es tan fácil en cuestión de intereses, y en la mayoría hay intereses que no pueden avenirse, que no se acuerdan jamás."

Desde luego el presidente del Congreso piensa que las cosas no se presentan del todo bien.

La reciente elección del cuarto vicepresidente es la prueba mas acabada de la verdad que entraña las apreciaciones del colega republicano.

La descomposición de la mayoría es un hecho inegable, y la vida del ministerio será corta."

Al tiempo.

Un diario ministerial, nada sospechoso, escribe lo siguiente, que hacemos nuestro:

"Las últimas noticias referentes al movimiento carlista van confirmando nuestras advertencias.

Ha llegado, pues, la ocasión de preguntar qué hace el general Baldrich y cómo emplea las tropas que están bajo sus órdenes, porque comenzamos a creer que quince mil soldados hubieran debido acabar hace tiempo con los dos ó tres miles de carlistas armados que recorren las provincias catalanas.

Y no tienen hecho ni andan en camino de hacerlo.

Cree con eso la audacia de los rebeldes, que en estos últimos días han llegado a sorprender convoyes custodiados por escasa fuerza del ejército, apoderándose, según se cuenta, del almacén de cañones de Alba de Tormes, de varios heridos que iban en otro convoy y de un carro de la remonta de Conenglel, que conducía dos cañones de maniobras y algunos paquetes de prendas.

En Canet, villa que sólo dista de Arenys media legua, una partida carlista desarmó el viernes a los voluntarios de la libertad, llevándose mas de cincuenta fusiles y hasta los uniformes de la oficialidad. Mal pudieron defendirlos sus dueños, porque los enemigos eran ciento seis al entrar en la población y ciento seis al salir.

Saballs, con su gente que aumenta y disminuye segun las circunstancias, parece exclusivamente consagrado a recaudar las contribuciones de guerra, que cada día van siendo mayores y más gravosas.

El dia 30 de Octubre estuvo en San Félix de Guixols seguido de 400 peones y una sección de caballería. La fuerza de carabineros que allí había se encerró en el convento de Benedictinos, el no pudo atacarlos, sino de pedir dinero; y cuando hubo recogido algunos pañuelos para Tossa con objeto de recoger más. En Tossa le dieron 160 duros, carente de un trimestre de contribución. Cuando quiera volverá por lo recto y traerá que dársele, como no imita el ejemplo de Montblanch, que a toda prisión está fortificándose y intenta de robarse las facilidades.

Cuando *El Universal*, que es el diario aludido, habla de ese motivo y reconoce y proclama la ineptitud del general Baldrich, el Gobierno, que segun declaró el Sr. Martos, está satisfecho de los servicios de ese nuevo *Bum-bum*, debiera comunicar órdenes á sus periódicos para que no diesen alguna pitada.

Es verdaderamente escandaloso que el carlismo impere en Cataluña, porque este Gobierno desatentado no quiere relajar al inepcio y ridículo general Baldrich.

Si *El Universal* no es más afortunado que nosotros, rogamos al consecuente ministro de la Guerra, que anuncie el dia, aunque esté lejano, en que el pueblo catalán se vea libre de su atrabilario mandarín, cien veces más odioso que los cabecillas carlistas.

A los indignos españoles que transieren de cualquier modo que sea, con los que califican de *bajos, cobardes y brutales* a los valientes voluntarios de Cuba, recomendamos la lectura del siguiente horrible suceso que nos refieren los periódicos de la grande Antilla:

"En los montes de Baja y San Vicente sorprendieron 60 insurrectos a 10 voluntarios, matando a dos de estos. Benigno Sanchez y Enrique Bardeche, pidiendo los ocho restantes salvar su vida gracias al valor con que hicieron frente á un enemigo cinco veces mayor. Pero lo que horroriza y causa indignación fué la bárbara mutilación que los rebeldes llevaron despues á cabo en los cuerpos, todavía casi vivos, de los dos desgraciados voluntarios, que como tantos otros de esta benemerita institución, —por diputados y senadores españoles— parece mentira que esto último sea verdad— groseramente injuriados— han sellado con su sangre su amor á nuestra patria.

"Los sacaron el corazón y la lengua, y les cortaron las manos, los pies, las orejas y demás partes del cuerpo, saltándose los ojos de sus órbitas con las puntas de los machetes."

Esas victimas son los voluntarios a quienes se llama en plenas Cortes de España *bajos, cobardes y brutales*; esos voluntarios son los calumniados sin duda porque son leales, valientes y nobles, y poque han jurado morir todos antes que consentir darse de ser españolas las Antillas.

A esos mártires de la integridad nacional permitió escarnecer el Sr. Rivero en el Congreso, pues impidió no solo que fueran ampliamente defendidos, sino que fueran en absoluto defendidos por dos diputados españoles."

Ahi Vergüenza grande es, vergüenza sin ejemplo que haya villanos que se atrevan á mancillar el nombre de los que sacrifican su vida en aras de la patria!

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 5.—El periódico «*Le Temps*» dice que el Sr. Thiers no resolverá hasta el mes de Mayo del año próximo la cuestión relativa á la disolución ó renovación parcial de la Asamblea nacional.

Parece fuera de duda que la próxima legislatura será la última de esta Cámara.

COPENHAGEN 5.—Ayer llegó el vapor de los Estados Unidos con la correspondencia para Europa.

PARIS 5.—El conde de Bautista, representante de Austria en Londres, ha mandado á Dresde para representar la corte imperial en las fiestas del 30 aniversario del matrimonio de los Reyes de Sajonia.

LONDRES 5.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Granville, y el encargado de negocios de Francia, han firmado hoy el tratado de comercio.

NUEVA YORK 4.—Según los resultados conocidos está asegurada por una gran mayoría la reelección del general Grant de presidente de la república.

NUEVA YORK 5.—El general Grant ha sido reelecto presidente de la república de los Estados Unidos.

Los republicanos han obtenido grandes mayoría en todos los Estados del Norte.

La mayoría del Estado de Nueva York ha sido de 35,000 votos, y la de Pensylvania de 110,000.

Reina completa tranquilidad en toda la república.

#### NOTICIAS GENERALES.

A consecuencia de la huelga de maquinistas, se ha avisado á la estación de León que se suspenda el despacho de billetes y las salidas de mercancías para las liejas de Barcelona á Zaragoza y Pamplona.

Nos escriben de Navarclos con fecha del 4.

«Sorrián las cuatro de la tarde del dia 2, cuando se presentó en Navarclos una partida compuesta de unos 125 carlistas al mando del cabecilla Altamira, permaneciendo en esta hora y media mientras se hacia un pregón de órdenes del cobrador de contribuciones de los carlistas para que inmediatamente fuesen los vecinos á pagar un trimestre de contribución en el hostal. Los centinelas abandonaron los puntos y se marcharon muy tranquilos hacia la parte de Vila de Cabra. Al cabo de media hora se presentó la columna del brigadier Arrando que, sin detenerse un momento, salió en su persecución, pero como se venía la noche volvieron al poco rato y marcharon á Mairena.

Desde ayer está cobrando el trimestre para los carlistas una comisión que se ha nombrado al efecto.

Ya está visto: el sometido de éste que salió en persecución de los republicanos, hoy fraterniza con los carlistas. A más de no rehuirlos les dan dinero, porque casi todos los que han pagado el trimestre pertenecen á dicha fuerza. Ahora esperamos la segunda visita de los carlistas para ver si á los que no han pagado les secuestran, como ha sucedido en otras partes.

Los carlistas quisieron solemnizar los días de su rey de distintas maneras. Los civiles, con comilonas como la de que hablamos ayer tarde

y los guerreros causando destrozos de consideración en la linea férrea de Zaragoza. Mas de veinte kilómetros de vía fueron inutilizados, arrancándose rails, postes, alambres, destruyendo aparatos y haciendo descarrilar una locomotora. Esta visto: para esa gente es un crimen toda consideración que quizás traduzcan ellos por debilidad. Es hora ya de acabar con tantas contemplaciones. Ni á los beligerantes reconocidos como tales se les guardan los miramientos que á esas pandillas que infestan el país con sus arbitrarias exacciones, con sus desmanes, y con sus ataques á la propiedad.

Dice la *Independencia* de Barcelona del martes:

"Según se nos refiere, además de haber salido ortodoxo la *Coviriccia*, con motivo de ser los días de don Carlos, sobre 200 personas de tomo y lomo celebraron la fiesta con un opíparo banquete, en el que se pronunciaron entusiastas brindis en honor del rey de los alborotadores, de los guerrilleros Saballs y Castells y otros notables. El banquete tuvo lugar en una casa del Ensanche, en las cercanías de la fábrica de los señores Batlló."

ALCANCE.

#### CONGRESO.

Sesión del dia 7 de Noviembre de 1872.

Se abrió la sesión á las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rivero, se leyó el acta del anterior y fué aprobada.

Un señor diputado apoyó una proposición sobre los recargos municipales que pueden imponerse á la propiedad territorial, y después de algunas espirituosas del señor ministro de Fomento, la retiró.

El Sr. Nuñez de Velasco habló sobre el mismo asunto, haciéndole extensiva á las propiedades de misnias.

Sobre el proyecto de la exposición española en 1873 hizo algunas observaciones el Sr. Ramos Calderon, á las cuales contestó el señor ministro de Fomento.

Leida una proposición de ley pidiendo la secularización de los comentarios, la apoyó el señor Romero Giron.

Habiendo manifestado el señor ministro de Fomento que el gobierno vería con satisfacción que la tonura en consideración el Congreso, así se acordó en votación nominal 116 votos contra 6.

Leyóse otra proposición del Sr. Becerra para que todos los españoles puedan comparecer en juicio sin necesidad de ser representados por procurador.

A poyada que fué por su autor, el Congreso la tomó en consideración.

#### GACETILLAS.

«La Tertulia» pide que se repita.

Nuestro sapiensísimo colega nos califica á medida de *legos*, por eso, sin duda, nos nombró ayer en una gacetilla al hablar de los *Mujeres*, haciéndose cargo de la repetición que el público pidió de una patada que dí el lego al soldado que lo vigila, atrayéndose por consiguiente el papel de *PACIENTE*, el cual hace tiempo que tiene bien acreditado y muy mercedido nuestra hermana, sobre todo, por la resignación con que calla y sufre nuestros reiterados ataques á sus inspiradores y amigos, por el desentendido proceder de que han hecho gala en esta segunda y última etapa de su desgobierno.

Pobre hermana, siempre se está exhibiendo en caricatura por eso apela quando la apliquemos en gacetilla ese expresivo contrito.

VALLADOLID. — Ni á *El Constitucional*, ni nadie puede subir ni nada de cuanto venga de *La Tertulia*, por el desdén con que se mira siempre quanto le ella emana. No sabemos tampoco de donde deduce que nos hemos subido por sus sandeces, cuando tan tranquila y sostenidamente le hemos llamado pedante, como se lo llamaremos siempre que su mal estrella le induzca á criticar lo que no está al alcance de su escaso criterio.

En cuanto á lo de hacernos el amor, si pertenecieramos a otro sexo, lo veríamos muy difícil, toda vez que no hay medio de conocer á los redactores de *La Tertulia* ni personalmente, ni aun por retratos.

GRADO POR LIBRETO. — Las fachadas de Cataluña, según el criterio de los radicales, van disminuyendo visiblemente.

Las fachadas de Cataluña, según el criterio del país entero, y según todas las noticias verídicas que se tienen acerca de ellas, y según los hechos vandálicos que nos denuncian diariamente todos los periódicos de aquél desventurado país, van aumentando considerablemente, hasta el punto de ofrecer serios temores la prolongación de tan sangrienta campaña que debió darse por terminada en 15 días. Gracias á que en el resto de la península no encuentran intidadores que siñen el negocio serán más serio y más temible.

Vaya un gobierno previsor y activo y sobre todo celoso por la conservación del orden público!

MÁS VALE TARDE. — Por fin el Sr. Lézama y el padre de la patria que lo acompañaba pudieron conseguir que fuesen a despedirlos á la estación sus numerosos amigos.

En el viaje anterior ya saben nuestros lectores que solo tuvo en acto tan tierno y sentimental, numerosas gentes.

Así al menos lo decía el diario de la elevada literatura.

BRUTALIDAD. — Anteñadas á las once y media dispararon un petardo en la plaza del Teatro, en la espontánea detonación puso en alarma á todo el vecindario de dicha plaza y calles

contiguas, produciendo el natural disgusto en aquellos moradores. El petardo fué amarrado á una reja, según las señales que se han observado, y deberían hacerse investigaciones por el organismo de vigilancia y orden público, para dar su merecido al autor, o autores, de tan desdicha como brutal gracia.

SEÑOR DIRECTOR DEL GAS. — Nos hacen eco de lo que dice el público en general. El teatro está á oscuras, y la atmósfera que allí se respira es nociva y perjudicial, como que es *infernal*, pues es *azufreada*. La concurrencia que asiste á los pisos altos, sale poco menos que asfixiada del humo que se condensa en aquellas alturas, y á veces es tanto, que no deja distinguir las personas que salen al palco escénico. Señor Director, esto no puede seguir así, y esperamos de su reconocido celo e interés que tome sus medidas para que el gas sea en lo sucesivo de mejor calidad, pues de lo contrario, vamos a enfermar, á demás de sufrir las consecuencias del *oscuroantismo*.

EL MOLINERO DE SUBIZA. — Esta magnífica zarzuela de gran espectáculo y aparato, se pondrá en escena en nuestro elegante coliseo la semana entrante. El público la espera con deseo, y estamos seguros que dará grandes entradas a la empresa.

#### SECCIÓN COMERCIAL.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

#### ENTRADAS.

Laud Carmen, p. M. Zaragoza, de Villajoyosa, con efectos, á J. Mas.

Id. San Antonio, p. C. Iñaki, de Vinaroz, con efectos, á F. Alberola.

Id. Sebastopol, p. E. Ballesta, de Valencia, con pipas vacías, á J. Ravello.

Id. Carmen, p. R. Reynés, de Catte, con carbon, á órdenes.

Id. Carolina, p. R. Hernandez, de Torrevieja, con sal, á J. Mas.

Id. Santísima Trinidad, p. E. Sellés, de Barcelona, con efectos, á Guardiola.

Id. Josefina, p. A. Cortés, de id., con id., á J. Mas.

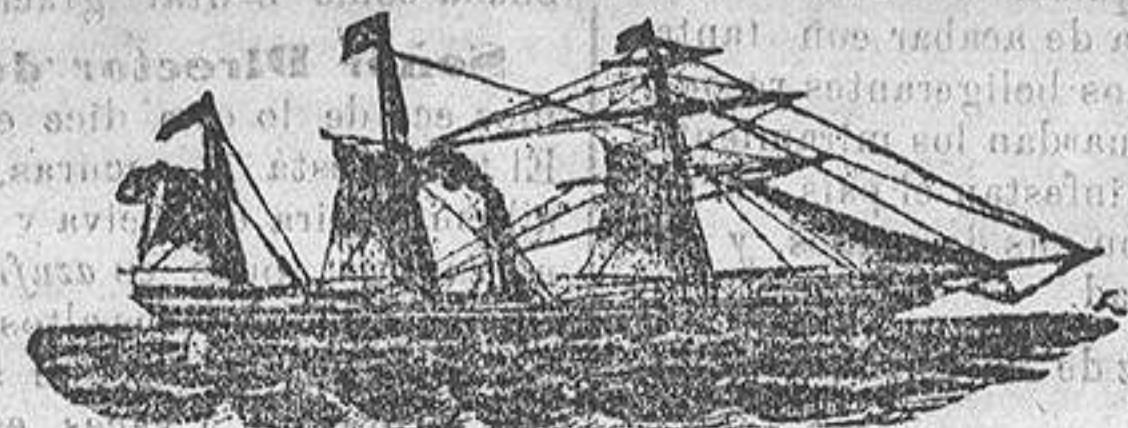
Id. Mariana, p. J. Sala, de Palamós, con pipas vacías, á J. Ravello.

Pallebot Gaditano, c. A. Quizil, de Argel, con salvado, á J. Mas.

Místico gol. Lagarto, p. M. Mary, de Tarragona, con lustre, á J. Mas.

# SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



## LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

## LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

### SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.  
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.  
Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.  
Dará mayores informes los Sres. Faes Hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE

## SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

### SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE Y GUADIANA.

### SALIDAS DE ALICANTE

Los mísnes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
Admito carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes Hermanos y compañía.

**ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOOG**

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

## PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de París, las Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesa e inglesa.

Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera más acertada.

Estas la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Agente general para la venta por mayor en ESPAÑA: J. PECASTAÑO, Cruz, 12, principal, Madrid. — Al por menor, por todas las Droguerías y farmacias del Reino.

En Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante, Sres. Bellido y Hernandez.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza en la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobre salen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en el hígado en el líquido y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los ópiculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espuma toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrúfula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Strand) Londres.

## COMPÀNIA CATALANA GENERAL

DE

## SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza: Faes Hermanos.

## INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios, civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

## HORTICULTURA

### FRANGESA Y ESPANOLOSA

El señor Martín, que hace quince años que está cultivando en Málaga y otras capitales de Andalucía, tiene el honor de poner en conocimiento de los aficionados, que acaba de llegar á esta capital, con un surtido immense de plantas de flores y de adornos frutales, como Perales que dan Pe-americanos, Ciruelos sin hueso, Albaricoque superior, Grosella, Frambuesas, que dan fruto todos los meses del año, Fréjas, el fruto es grueso como un huevo de gallina y dan todos los meses. Cas-taños de América, uva de la Nungrelia, especies nuevas. Rosales de todos los meses para ma-6 Francesilla de olor. Enemoras dobles. Semillas de flores y muchísimas otras plantas cuyo detalle sería prolijo enumerar. Todas esas plantas y árboles son escogidas á propósito para este clima y todos se expenden á precios sumamente reducidos á fin de generalizar estos hermosos vegetales, pues permanecerá en esta capital solo ocho días.

Calle de Prim (antes Princesa) número 13

4-2

ANÓ XXXI.

## La Moda Elegante Ilustrada,

PERIODICO ESCLUSIVO PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados, mejores que se conocen; las explicaciones mas detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

### CADA AÑO REPARTE

2000 á 3000 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto, — 24 grandes patrones para cortes de vestidos tamaño natural. — Varias tapicerías en colores, punto Berlin. — Algunas piezas de música. — 100 figurines en negro, 648 ó mas sobre acero, iluminados. — 1200 ó mas columnas de lectura, tamaño grande ó impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan pedirse sobre las labores y adornos, y sobre 60 tomos de novelas preciosas, instructivas y morales.

Precios de suscripción en España. — Primera edición de lujo con 43 figurines iluminados y tapicerías en colores y 24 patrones tamaño natural. — Un año, 160 rs. — Seis meses, 300. — Tres meses, 45. — Un mes, 16. — Segunda edición, de 12 figurines cada año, con patrones, tamaño natural. — Un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Tercera edición, sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural, un año, 120 rs. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. — Cuarta edición, con papel comun, sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Tres meses, 17. — Un mes, 6.

En Portugal, los precios tienen un aumento de 15 por 100 por exceso de franquicia. — Las señoras que deseen conocer la publicación antes de suscribirse, se les remitirá un número gratis.

### REGALO.

Las señoras que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el gran Almanaque Encyclopédico Español Ilustrado que la Empresa publica exclusivamente con este objeto, y el cual un tomo en cuatro mayor de 200 páginas.

NOTA. — El periódico «La Ilustración Española y Americana» pertenece á esta misma Empresa y se hace una rebaja en el precio á quien tome ambas publicaciones.

Administración: Arenal, 16, librería. — Madrid.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

### VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 9 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y Compañía.

### Para la Habana.

Saldrá de Barcelona el 20 del corriente el magnífico vapor español

### FRANCOLI.

Admitiendo carga y pasajeros.

Para informes dirigirse en esta á los señores M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

### MARMOLERÍA

ANTONIO OLMOS Y GINER

Calle de S. Francisco, esquina á la de Ripera.

Marmol Blanco para Escaleras, Lababos, Jardineras, etc.

Lápidas de Marmol Blanco y Negro, de 200 reales en adelante. 15-1

## Quincalla.

Maletas, Cuchillos, Petacas.

Sobreterras, Cuchillos, Porta-monedas.

Planchas-vapor, Tenedores, Cepillos.

Idem ordinarias, Cuchillaros, Sombrillas.

Grifos-superior, Navajas, Bastones.

Ata-mantas, Cortaplumas, Bugias.

Bolsas de viaje, Lanceetas, Hules.

Sacos de noche, Peines, Piñoneros.

Caramañola, Batidores, Anteojos.

Tijeras, Gafas-parchas, Perchas.

Güllen Lopez Hermanos, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.

## AVISO.

Mr. Lassalle, calle Mayor, núm. 8, ha recibido un variado surtido de ropa hecha para señoras, en cuellos, puños, corbatas, chambres, enaguas, peinadores, canesús para camisas, baberos para niños, Valencienas para adornos, tiras y entredos bordados, pañuelos con escudos bordados, y un completo surtido de lencería, camisetas y calzoncillos interiores, y muchos artículos que no se mencionan, á precios muy reducidos.

Alta novedad para señoras

Mr. Lassalle, calle Mayor, núm. 8, ha recibido un variado surtido de ropa hecha para señoras, en cuellos, puños, corbatas, chambres, enaguas, peinadores, canesús para camisas, baberos para niños, Valencienas para adornos, tiras y entredos bordados, pañuelos con escudos bordados, y un completo surtido de lencería, camisetas y calzoncillos interiores, y muchos artículos que no se mencionan, á precios muy reducidos.

Se compran libros por mayor y menor. Calle de San Nicolás, núm. 10, según (15-11), pre-

ciéndose la compra en cantidad.

Los precios serán económicos y con arreglo al pedido que se haga.

## QUINTO BOMBO.

En casa de D. Francisco de P. Mingot, calle de Bilbao, se ha establecido un depósito de esta clase de cemento cuyas excelentes cualidades para las obras hidráulicas son universalmente apreciadas.

Los precios serán económicos y con arreglo al pedido que se haga.

## PUNTAS DE PARIS.

### Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.

LA SILENCIOSA PERFECCIONADA.

MAQUINA DE COSER PARA LA FAMILIA.

Recomendamos muy particularmente á nuestras lectoras tan útil y excelente máquina, pues es la única que reúne todos los adelantos inventados hasta el día, costiendo indistintamente con uno ó dos hilos.

Tiene aparatos especiales para hilvanar, bordar, coser, dobladillar, tibetar, sobreclarar, coser costuras, etc.

D. Antonio de Paz, en Santander, remite más detalles, muestras de labores, lista de precios y modelos de dicha máquina.

15-11

### RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardo Foglietti, S. Ildefonso, 6.

### CAMAS INGLESES MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.

De cañón o camas.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, so-

lidez y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

yor, núm. 13, Alicante.